La Jagua de Ibirico, 01 de Junio de 2026

Señor(a)
YURISMINIA MARIA NUÑEZ RUBIO
CARRERA 7 Nº 22 - 39 BARRIO SAN JORGE
VALLEDUPAR
La Ciudad

ASUNTO: Carta Aceptación Propuesta

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, en la fecha 26 de Mayo de 2026, la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, observó que está llena los requisitos exigidos en la oferta y la Institución ha decidido contratar el siguiente servicio; ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, REVISIÓN Y CONTROL CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DE LA JAGUA DE IBIRICO, VIGENCIA 2026***, amparado en las facultades conferidas al Rector por el ultimo inciso del Articulo 39 de la ley 80 de 1993. y como lo establece el manual de contratación interno.

Atentamente,

EDUARDO ENRIQUE CARPIO DIAZ
Rector

YURISMINIA MARIA NUÑEZ RUBIO
49606291